



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 5

TRD: 100-02

ACTA No. 179 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:30 horas, del quince (15) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaría General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No.177 del 13 de noviembre de 2018
- 5.- Citación doctora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud Municipal con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 177 del 13 de noviembre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud Municipal con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.

Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando lo siguiente: Metas plan de desarrollo 2018, ejecución plan de acción 2018 corte septiembre 2018, ejecución metas resultados 2018, ejecución presupuesto 2018, sustentación proyecto de presupuesto 2019.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: la proyección del presupuesto, no está totalmente asegurado el dinero para la obra de la comuna uno, eso es lo que yo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 5

TRD: 100-02

entiendo, cosa que me preocupa grandemente porque este es un espacio necesario para la comunidad, y preocupante que ya se empieza a mostrar deterioro en sus instalaciones, si le pediría al señor alcalde y al Concejo que en aras de apoyar el plan de desarrollo que se hagan los requerimientos necesarios para que se pueda hacer, otra cosa que le pediría, se necesita hacer un estudio epidemiológico de la calidad del aire en nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: hoy la intención es que salga adelante el centro de salud de la comuna uno, la realidad es que está la intención de los 2000 millones pero no están los 2000 millones, creo que allí se va a tener que hacer un gran esfuerzo doctora Lorena, en la discusión al interior de gobierno, de liderar esa discusión, de plantear los argumentos necesarios lo importante que es poner en funcionamiento este centro de salud, nosotros los Concejales vamos a tener una reunión con la Secretaría de Hacienda por comisión para revisar el tema, porque aquí tenemos que darnos la mano todos, para que nos apoyemos lo más fuerte posible y se beneficie la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice: hay que hacer un esfuerzo y retomo las palabras del Concejal Jorge Valencia sentarnos con la Secretaría de Hacienda para que usted pueda materializar estos tres grandes proyectos y complementemos todo el trabajo que se está desarrollando, grandes obras como el centro de salud de la comuna uno, el nuevo hospital y el centro de zoonosis, otro tema los accidentes a veces se causa por falta de cultura, me parece importante doctora Lorena sentarse en una mesa de trabajo y darle importancia al tema, también una propuesta de que la Secretaría de Salud desarrolle un convenio con algunos centros veterinarios y que puedan atender urgencias de las mascotas de las familias de escasos recursos, tengo la propuesta detallada con soporte estadístico, se la voy a presentar, quisiera que usted la tuviera en cuenta.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: nos muestra un complemento en la ejecución de lo referente a la meta del plan de desarrollo que va muy bien porcentualmente, obviamente discrepo de algunas cosas que no han avanzado, quisiera preguntarle las siguientes, la reducción de embarazos adolescentes, a los que le llevan el control en Cali si esta metidos dentro de esta estadística?, igual la meta siguiente que dice reducir a seis por cada 1000 nacidos vivos, quisiera que nos explicara, lo de salud oral es una meta que se pasa, está mal planeada porque nos estamos sobrepasando, el programa de hábitos saludables que bueno tener una intervención donde nos explicara que es este programa, acá habla de un control a las IPS y EPS, cuáles son esas intervenciones, las queremos conocer, cuáles son los planes de mejora, quienes pasaron y quienes no, lo de la salud ambiental que reclama el Concejal Giovanni Escobar lo hemos debatido en anteriores sesiones, usted juega un papel muy importante, usted debería de generarnos unos informes a nosotros que nos dieran esa estrategia y luces sobre lo que está pasando en el municipio, sabemos que el hospital genera un informe anual pero necesitamos que Salud entre ahí, nos gustaría saber cuáles son las empresas que más contaminan en Yumbo y que vamos a hacer con esas empresas, si vamos a establecer un camino adecuado, se lo he dicho a nuestro aspirante a la alcaldía, camino adecuado exoneraciones para los que implementen tecnologías de producción limpia, lo de la construcción del centro de zoonosis el mismo cuento de todos los años, que estamos en estudios, que los recursos no han llegado, como nos vamos a quedar en unos estudios todo un año, cómo no vamos a pelear unos recursos, esto es incapacidad, o de quien es la culpa, a donde están direccionando todos los recursos, quedo muy consternado con todo lo que presenta, lo del Triage, vamos a disminuir el servicio de urgencias y no están los puestos de salud, reducir la tasa de mortalidad natural no la entiendo, lo de los comodatos la misma cosa nos quedamos en los estudios, nos pasan la solicitud en el cumplimiento de la semana de protección animal, y las metas que quedaron faltando?, Previo y posterior hay que presentar un informe de lo que va a realizar.

Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña y dice: Concejal Cruz voy hacer una serie de precisiones a partir de lo que usted ha manifestado, el tema de embarazos en adolescentes una cosa son los nacimientos y otra cosa es el indicador de embarazos en adolescentes, son cosas diferentes, el control prenatal que se hace en el municipio de ahí se sacan estas estadísticas, para el tema de salud oral que usted manifiesta que superamos si lo planeamos mal, lo que pasa es que no son solamente la intervenciones que se hace desde la Secretaría de Salud municipal, la Secreta de Salud departamental también en su plan de intervención colectiva está haciendo actividades en el municipio de Yumbo y obviamente como son recursos del Estado se contabiliza y quedan impactando

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02

las metas del municipio, el tema del traslado que usted dice que devolvemos recursos, lo que se presentó en el acuerdo municipal es un traslado entre rubros de la Secretaría, el tema de la semana de la protección animal que va después de la semana de la feria, el acuerdo municipal estipula que la semana debe ser la primera semana del mes de octubre. Tiene toda la razón en la parte de la construcción del centro de zoonosis, pero igual nosotros teníamos que llegar a un costeo de obra y tenía que hacerse la contratación y que nos dijeran cuánto realmente iba a costar. El estudio del aire que me plantea el doctor Giovanni, vamos a mirar con qué universidad y con la CVC cómo podemos adelantar este proyecto, construirlo desde la parte de epidemiología que es la competencia que tenemos nosotros, los límites de contaminación son leyes del orden nacional que le hace seguimiento la CVC en el tema de muestreos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: en controles prenatales me refería es a la población que hace sus controles en Cali si está metida dentro de las personas que están midiendo aquí en el cumplimiento de la meta, lo de la celebración de la semana de bienestar animal se puede hacer en fin de semana, frente a los movimientos de recursos, donde se quedaron las otras necesidades y las prelacones.

Continúa la doctora Lorena Paola Peña diciendo: frente a las otras necesidades la Secretaría deja un presupuesto establecido para el tema de inversión en los puestos, como los comodatos no son de la Secretaría, son del hospital, se están adelantando por ellos y no estaban todavía.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: ojalá pudiera remitirse todos esos programas, lo requiero, las acciones que se han realizado para el control de las EPS y IPS, aparte de eso aclararme la inquietud sobre las afiliaciones de la población venezolana que vive en el municipio de Yumbo, en las intervenciones que ustedes hacen en los establecimientos públicos referente al tema de manejo de alimentos muy importante conocer estas cifras.

Continúa la doctora Lorena Peña diciendo el tema de la afiliación de los Ciudadanos venezolanos el Ministerio del Interior estipuló que todo ciudadano venezolano puede tener los mismos derechos que un ciudadano colombiano en tema de aseguramiento a salud, para eso deben surtir el trámite que hacemos nosotros los colombianos, deben tener su permiso especial de permanencia, ellos se pueden acercar a la oficina del Sisben y solicitar la encuesta y de acuerdo al puntaje si es inferior a 51 ellos podrán acceder a la afiliación del régimen subsidiado.

El presidente dice: gracias doctora Lorena y esperamos que nos envíe todos los informes que están solicitando los Concejales.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente, Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de noviembre a las 7:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicación. Si hay sobre la mesa.
Comunicación No 01 de ASOEMY, asunto: invitación a revisar la partida asignada por la administración municipal en \$400,000,000 para el plan de bienestar social de la administración central para la vigencia 2019, este rubro se ha reducido, quedando atentos a una invitación de la mesa directiva al Concejo municipal para ampliar los detalles.

El presidente dice: secretaria enviar la comunicación a la Comisión de Presupuesto.

Comunicación No. 02 de Personería municipal de Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, información sobre las actuaciones realizadas por parte del ministerio público en beneficio de los estudiantes ante la secretaria de educación municipal.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente al comunicado que manda la asociación de empleados del municipio de Yumbo, ellos tienen que entender que la Comisión de Presupuesto no le puede modificar un centavo al presupuesto, porque aquí han creído que son los Concejales los que quitan y ponen dentro del presupuesto, el presupuesto viene y lo único que podemos hacer los Concejales es mirar las facultades, no más, ellos tienen que hablar directamente es con la administración, la Secretaria de Hacienda y el señor alcalde, para que vamos a adquirir compromisos que no están a nuestro alcance, hay que decirle es que reclamen a la administración central.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02

Ojala que estas marchas no sean acompañadas del vandalismo, eso deslegitima toda protesta, si bien es cierto el reclamo de las universidades de Colombia se enmarca dentro de la constitución y tienen derecho a marchar y protestar, pero no tienen derecho a hacer lo que hicieron en estos días que trataron de meterle candela con bombas molotov a unos policías en Bogotá, están marchando también hoy por la ley de financiamiento, subir el IVA al 18%, yo creo que nosotros como Concejo en pleno deberíamos a través de la junta directiva en nombre la corporación enviarle un comunicado al señor Presidente de la República y al ministro Carrasquilla, que por Dios, hay otros mecanismos para buscar alternativas de tapar el hueco fiscal que viene desde la administración anterior, si bien es cierto la constitución y la ley le da la potestad a los gobiernos de presentar planes de desarrollo y en este caso el presupuesto por encima de lo que se recauda con proyección a recaudar esa plata, también es cierto que no se le puede cargar a la canasta familiar del pueblo colombiano, porque miremos, yo conozco personas que trabajan en la plaza de mercado, se gana \$15,000 en lo que venden ahí, y de ahí tienen que guardar lo del plante y \$7000 para comer cuatro personas, yo creo que nosotros como Concejo deberíamos de hacerlo, yo creo que ningún Concejal en Colombia lo ha hecho, hagámoslo nosotros señor Presidente Oscar Uribe, Jorge Valencia y Carlos Alberto Sánchez, porque nosotros somos parte de Colombia y Yumbo se va a ver afectado en caso de que la ley de financiamiento sea aprobada con el IVA incluida la canasta familiar, pero por eso yo traje algo que muchas veces desconocemos y es un comentario que hace un periodista el día martes 13 en el diario occidente.

El Concejal Carlos Villa da lectura al artículo publicado en el diario Occidente el martes 13 de noviembre titulado "Financiamiento Perverso" escrito por Hugo E. Gamboa Cabrera. y continúa diciendo: si ustedes miran lo que pasa nivel nacional, se refleja en muchos otros municipios de Colombia, porque el Estado ha crecido a nivel burocrático, que ha perjudicado la inversión social en muchos frentes que benefician en general a la sociedad.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice: doctora es preocupante la disminución de estos programas, eso ha pasado con muchas dependencias, pero creo que todavía tenemos tiempo para el centro de bienestar animal, eso sería un proyecto bandera de esta administración. Otro punto es la situación que se viene dando sobre las personas que están ocupando el espacio público en el parque Bolívar, yo no entiendo cómo va a ser que las personas que están ocupando los espacios públicos con inflables, personas que se están rebuscando, y al parecer no se les puede cobrar, pero se les cobra, si se les puede cobrar porque una semana si le cobran y al otro fin de semana no se les cobra, no entiendo cómo se juega con las fianzas del municipio, pero lo más preocupante es que les cobra a los del Uribe pero a los del Belalcazar no, entonces yo quisiera saber porque a unos si y a otros no, se envió un derecho de petición con las personas que tienen los juegos de qué manera se les va a exonerar o solicitándole que no se les cobre, como no se les cobra a los del Belalcazar, así como los operativos que viene haciendo la policía a los diferentes negocios del municipio de Yumbo, donde se les pide uso de suelo y realmente muy poquitos comerciantes tienen ese uso de suelo, y no es culpa de ellos, es culpa del señor Heiller de planeación municipal y el señor James que se presta para ir a molestarlos y pedir el uso de suelo, ellos no es que no lo quieran tener, sino que aquí se han instalado negocios donde están trabajando y antes del código de policía, tienen derechos adquiridos, ojalá el señor James nos aclare porque a unos sí y otros no se cobra.

El presidente dice: señora secretaria por favor oficiar al gobierno nacional de acuerdo a la petición que hace el Concejal Carlos Arturo Villa.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: me quiero referir al oficio remitido por los empleados del municipio de Yumbo representados en ASOEMY, creo que si bien nosotros no podemos hacer modificaciones del presupuesto y es responsabilidad de la Secretaría de Hacienda y señor Alcalde, en lo personal Giovanni Escobar si considera que el tema de Bienestar Social y el tema de recursos que deben de ser utilizados para mejorar el tema de los empleados debe ser generoso, por otro lado hay personas que preguntan cuál es la aposición de nosotros frente a la ley de financiamiento, quiero decir que para mí es una ley nefasta que ataca la clase baja y media para beneficiar especialmente a los empresarios, creo que plantear incrementar IVA a casi toda la canasta familiar es algo que atenta directamente contra los hogares colombianos.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: totalmente identificado, me parece que el Concejo debe pronunciarse, elaborar la mesa directiva una proposición, los que estamos de acuerdo yo creo que somos la mayoría sino todos, aprobar y explicarle al

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

señor Presidente y a los congresistas del país, representantes a la Cámara y senadores que fueron elegidos por el pueblo para que ese proyecto de ley o reforma tributaria no pase, creo que esto lo deberíamos de hacer todos los consejos y asambleas del país, los argumentos los hay todos, lo dijo el doctor Giovanny, Concejal Carlos Villa, espero que muy respetuosamente la mesa directiva elabore una proposición en ese sentido, lo otro también me parece que hay que ponerle mucha atención a esa comunicación enviada por ASOEMY, nosotros sabemos de la dificultad que hay en el presupuesto, está bastante apretado, pero estamos en el momento y en los términos para sí de acuerdo a unos análisis y estudios que hagamos con la Secretaría de Hacienda la doctora Aura poder resolver en todo o en parte de la solicitud que hace la asociación ASOEMY, nosotros vamos a tener una reunión con la doctora Aura y los empleados están solicitando que los invitemos a una de las reuniones de la Comisión de presupuesto, en ese sentido yo solicito muy cordialmente al Concejal Jhon Jairo Santamaría quién es el coordinador ponente y a los demás Concejales que conformamos las comisiones primera y segunda, para que estudiemos esta situación y solicitud que hacen los empleados.

Tiene la palabra el Concejal de Valencia y dice: es mi deber manifestar en representación de mi organización política, sobre la propuesta que acaba de impulsar el Concejal Carlos Arturo Villa, yo creo que es una propuesta justa que debemos de apoyar, porque se requiere hacerle ver al gobierno nacional la situación delicada que pone a las clases más necesitadas de nuestro país y a la clase media, temas y propuestas tan ilógicas como la devolución del IVA a los sectores más pobres perjudicaría también a la clase media, porque sería la que al final entraría a sustentar una propuesta de financiamiento cuando todos sabemos que la idea es mermar los impuestos a las clases más adineradas de nuestro país y afectar a los más vulnerables, por eso desde el mismo Congreso de la República las grandes bancadas dirigidas por el Centro Democrático, Álvaro Uribe Vélez, Cambio Radical, Vargas Lleras y la bancada alternativa dirigida desde el congreso por Gustavo Petro ha manifestado su oposición a la ley, entonces yo creo Concejal Carlos Villa que bien traída su propuesta, nosotros debemos de hacer ese comunicado como Concejo municipal rechazando el IVA a la canasta familiar, y que no podemos aceptarla, no estamos de acuerdo y que por las vías democráticas tenemos que fijar nuestra posición para que seamos claros y precisos de que no la vamos a aceptar y que no estamos de acuerdo, y esta es la posición que debemos de asumir los Concejales firmando el comunicado que debemos de hacer llegar al gobierno nacional.

El presidente dice: secretaria hacer el radicado con las intervenciones de cada uno de los Concejales, frente a la posición que vamos a tomar frente a ese proyecto de ley que plantea el presidente Duque.

Recordar a los Concejales que hoy tenemos el cabildo abierto sobre la situación de la niñez en el municipio de Yumbo

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 16 de noviembre del 2018, a partir de las 07:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co